

## AUTORIZACION PARA ACTIVIDAD DE NATACIÓN Y EDUCACION FISICA

Estimadas familias

Los alumnos de las salas de 4 y 5 años del Jardín de Infantes del Colegio Ward concurren a clases de natación en forma semanal. Los alumnos de 3 años lo hacen a partir del mes de Octubre. No está permitido el ingreso a la pileta con pañales.

El dictado de las clases de Natación es de carácter obligatorio excepto si presentan contraindicación médica con certificado.

La totalidad del grupo realizará el cambiado a cargo del personal docente autorizado en el mismo vestuario.

Necesitamos, a la vez, contar con la autorización de los padres por lo tanto les pedimos que completen la nota al pie.

Muchas gracias

\_\_\_\_\_

Yo, \_\_\_\_\_, padre / madre/

responsable legal de \_\_\_\_\_ autorizo a mi hijo/a

a que concurra y desarrolle su actividad de natación en el edificio del natatorio del Colegio Ward

y participe de las actividades de Educación Física en el predio del Colegio durante el año lectivo

2022.

Firma del padre/madre/responsable legal: \_\_\_\_\_

Fecha: